

DERECHOS DE LOS PADRES



www.puentesenlinea.com

Los padres de niños con necesidades especiales de cuidado de la salud tienen el derecho, en cualquier momento, a:

Hacer preguntas y pedir aclaraciones sobre la salud y los medicamentos de su hijo.

Esperar privacidad y confidencialidad de la información.

Acudir a otro profesional de la salud para obtener una segunda opinión. Si los padres no están satisfechos con el diagnóstico, el plan de tratamiento o con la calidad de la atención médica de su hijo, pueden buscar otro proveedor de atención médica para tener otra opinión.

Solicitar información verbal y escrita en su idioma preferido.

Dar su opinión sobre el plan de tratamiento de su hijo. Los padres también tienen derecho a sugerir diferentes opciones de tratamiento o a hacer preguntas al proveedor de atención médica sobre otras opciones disponibles.

Buscar apoyo para manejar el cuidado de su hijo y la salud de la familia.

Rechazar la atención médica si no están de acuerdo con el tratamiento que sugiere el médico.

Los padres y los niños tienen derecho a solicitar copias de su historial médico, así como el resumen de cada una de las visitas con el proveedor de atención médica.

Compartir la información de la visita médica de su hijo con la escuela.